

Miércoles, 29 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alía

EDICTO. Aprobación definitiva del Catálogo de Caminos Públicos del termino municipal.

El Excmo. Ayuntamiento de Alía (Cáceres), en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de Junio de 2022, adoptó el siguiente Acuerdo:

1º.- Aprobar de forma definitiva el Catálogo de Caminos Públicos del término municipal de Alía, según los informes redactados por D. Federico Gonzalo Gutiérrez firmados con fecha 18 de noviembre de 2021, 4 de mayo de 2022 y 15 de Junio de 2022 y que constan en el expediente incoado al efecto, con los nombres, características físicas, longitud, anchura y coordenadas de inicio y final de todos los trazados.

2º.- Remitir a la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura el presente acuerdo junto con el Catálogo de Caminos aprobado y los planos correspondientes.

3º.- Que se proceda a publicar esta aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica.

Alía, 24 de junio de 2022
Cristina Ramírez Rubio
ALCALDESA - PRESIDENTE

